Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Bruneau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828
www.imcanelones.gub.uy

Resolucion
Nº 083/2019

Acta
Nº 017/2019

San Antonio, 25 de Julio de 2019.

VISTO: que el Fondo Permanente del 01/05 al 31/05/2019 OD 703 volvio al Municipio en estado Observado.El Concejo toma conocimiento de las observaciones.

CONSIDERANDO: I) que lo expuesto es totalmente atendible.

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

RESUELVE:

1) **Reaprobar** la Rendicion del Fondo Permanente de 01/05 al 31/05/2019 habiendo anteriormente justificado las observaciones.

2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde

Concejal
Fabiana Machín
Concejal

Concejal

Concejal

Concejal
ALICIA COBERTTI
CONCEJAL